LA VANGUARDIA

ÓRGANO DEL PARTIDO SOCIALISTA (PORTE PAGO)

Año XVI—Número 1509 — Buenos Aires, Viernes 24 de Febrero 1911 — Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av.

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

FRANCIA

MUERTE REPENTINA DEL MINISTRO DE GUERRA GENERAL BRUN

PARIS, [illegible] — Ha fallecido repentinamente en esta capital el ministro de guerra general Brun.

El extinto nació en 1849, teniendo pues 62 años. Era un convencido republicano, y últimamente se aseguraba que los elementos reaccionarios del ejército procuraban derribarlo del ministerio para hacerlo substituir por un candidato menos afecto al régimen republicano.

PARIS, [illegible] — La cámara de diputados [illegible] proyecto, disponiendo [illegible] que los funerales del ministro [illegible] Brun, sean nacionales.

LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ACORAZADOS

PARIS, 23 — La cámara de diputados ha reanudado hoy la discusión del proyecto relativo á la construcción de dos nuevos acorazados.

El diputado M. Sembat presentó una moción oponiéndose á ese proyecto.

A esa altura del debate, el presidente de la cámara M. Henri Brisson anunció á la cámara [illegible] del fallecimiento del ministro de guerra, general Brun.

La cámara resolvió levantar la sesión en señal de duelo.

LA CARTERA DE GUERRA

PARIS, 23 — El presidente del consejo y ministro del interior, Mr. Aristides Briand, ha resuelto encargarse interinamente de la cartera de guerra, vacante por el fallecimiento repentino del general Brun.

INGLATERRA

CONTRA EL PRIVILEGIO

LA DISCUSIÓN EN SEGUNDA LECTURA

LONDRES, 23 — Esta tarde en la cámara de los comunes el primer ministro Mr. H. H. Asquith, anunció que la discusión en segunda lectura del proyecto de ley relativo al derecho de veto de la cámara de los lores empezará el día 27 de este mes y que su votación se efectuará el 2 de marzo próximo.

LOS INDÍGENAS EN LAS ISLAS CAROLINAS

LONDRES, 23 — Un telegrama de Sydney anuncia que el contingente de tropas que salió para castigar á los indígenas de Perape, islas Carolinas, que se sublevaron en octubre próximo pasado, ha infligido á estos un severo castigo y que les fueron hechos 280 prisioneros.

ALEMANIA

LA POBLACIÓN DEL IMPERIO

Aumenta más de 4 millones en cinco años

BERLIN, 24 — Se conoce el resultado [illegible] del censo levantado en el mes de diciembre de 1910. El censo arroja para el imperio una población de 64.896.881 habitantes contra 60.641.489 en el año 1905.

EL VIAJE DEL PRINCIPE ADALBERTO

BERLIN, 23 — En su número de la fecha el "Berliner Tageblatt" informa de fuente oficial que se ignora completamente en esta capital la noticia del viaje del príncipe Adalberto á la América del Sud, noticia que aparece en los diarios y que debe provenir de un malentendido.

EL AUMENTO DEL EJERCITO

BERLIN, 23 — El Reichstag discutió esta tarde, en segunda lectura, el proyecto de ley relativo al ejército. El ministro de guerra, general von Heeringen, preconizó un armamento gradual de 11.000 hombres cada año, elevando el efectivo del ejército del imperio alemán, en tiempo de paz, á 515.321 hombres, con un costo anual de 111 millones de marcos. El bill fué votado á excepción de algunos párrafos.

ESPAÑA

LOS ATAQUES AL GOBIERNO

Resoluciones de Canalejas

MADRID, 23 — En vista de la campaña de difamación al gobierno que viene haciendo la prensa conservadora, el presidente del consejo, señor José Canalejas, planteó esta noche ante el rey Alfonso la cuestión de moralidad del gabinete. El rey se declaró completamente satisfecho de su actuación y le renovó su confianza.

Se sabe ahora que el señor Canalejas se propone dilucidar el asunto de la moralidad del ministerio ante el parlamento y se espera que mandará luego perseguir á sus difamadores.

QUÉ PASARÁ?

MADRID, 23 — En los círculos oficiales se anuncia que para muy en breve se esperan acontecimientos políticos de importancia, pero se guarda la mayor reserva sobre el particular.

LAS AGRESIONES DE LOS MOROS

MADRID, 23 — El gobierno ha telegrafiado hoy al capitán general de Melilla, García Aldave, advirtiéndole que es necesario [illegible] en lo sucesivo que se repitan las agresiones de los moros de las tribus vecinas contra los soldados de la guarnición.

BULGARIA

ACUERDO COMERCIAL CON TURQUIA

SOFIA, 23 — La Asamblea Nacional ha ratificado en su sesión de hoy el acuerdo comercial provisorio concertado entre Turquía y Bulgaria.

EX MINISTROS PROCESADOS

SOFIA, 23 — La comisión parlamentaria investigadora nombrada para estudiar las denuncias contra los ministros del gabinete Stambuloff ha presentado su informe á la Sobranie.

Opina la comisión que las pruebas presentadas [illegible] suficiente para [illegible] acusados al juicio de la alta [illegible] justicia.

AUSTRIA-HUNGRÍA

LAS RELACIONES EXTERIORES

BUDAPEST, 23 — La delegación austriaca ha discutido hoy los asuntos exteriores [illegible] aprobación [illegible] los esfuerzos [illegible] á mejorar [illegible] comerciales [illegible] con los estados balcánicos.

ITALIA

EL PARTIDO SOCIALISTA Y LA MASONERIA

ROMA, 23 — La dirección del Partido Socialista resolvió anular el referéndum iniciado para determinar si los afiliados al partido podían pertenecer al mismo tiempo á la masonería.

La resolución se debe á la falta de número de votantes para dar legalidad al referéndum.

PARA EL CINCUENTENARIO

ROMA, 23 — En su número de la fecha anuncia el "Messaggero" que ha quedado constituido el comité parlamentario [illegible] los festejos del cincuentenario [illegible] se llevarán á cabo en el corriente año.

ROMA, 23 — El rey Víctor Manuel ha donado de su peculio particular la suma de 13.000 liras para ser destinada al concurso atlético internacional que se realizará en esa capital celebrando la fecha del cincuentenario.

MUERTE DE UN DIPUTADO

ROMA, 23 — Ha fallecido esta tarde en esta capital el diputado por Susa, abogado Julio Richard.

AVIACION

Vuelos en el hipódromo de Capannelle

ROMA, 23 — A iniciativa del sindicato de los cronistas de los diarios de esta capital, se ha inaugurado hoy en el hipódromo de Capannelle una gran reunión de aviación.

A esta primera jornada concurrió una muchedumbre considerable, y eso á pesar de que llovía.

Los aviadores Mr. Weiss y Fischer efectuaron vuelos magníficos, siendo muy ovacionados. Reina gran entusiasmo con motivo de este concurso.

VISITA DE PRINCIPES ALEMANES

ROMA, 23 — El emperador Guillermo ha dirigido una carta autógrafa al rey Víctor Manuel III, en la que le anuncia que el príncipe heredero de Alemania, Federico Guillermo, y su esposa, la princesa Cecilia, le visitarán oficialmente en Roma, en el curso de abril próximo, y que le presentarán sus felicitaciones en ocasión del cincuentenario de la unidad de Italia.

ESTADOS UNIDOS

CALIFORNIA SIEMPRE ANTIJAPONESA

NUEVA YORK, 23 — El senado del Estado de California ha aprobado por unanimidad de votos una resolución pidiendo al Congreso de la Unión no ratifique el tratado de comercio con el Japón.

DISCURSOS DE ROOSEVELT

NUEVA YORK, 23 — Comunican de Chicago que el ex presidente M. Roosevelt, que se encuentra en esa ciudad, ha pronunciado ya tres discursos en favor del tratado de reciprocidad entre los Estados Unidos y el Canadá.

EL TRATADO CON EL JAPON

RESISTIDO EN EL SENADO

WASHINGTON, 23 — El senado discutió en su sesión de esta mañana el nuevo tratado de comercio concertado con el Japón.

Dicho tratado encuentra alguna resistencia entre los miembros de ese cuerpo.

Después de un largo debate el senado levantó la sesión sin haber tomado ninguna resolución al respecto.

CONTRA EL MONOPOLIO

El acaparamiento del café

WASHINGTON, 23 — El corresponsal de "The Globe" acusa á un grupo de banqueros internacionales de obrar en connivencia con el gobierno del Brasil y el estado de San Pablo para acaparar el café de los diversos países productores del mundo con el fin de fijar los precios del mismo.

El diputado Mr. Morris, del estado de Nebraska, ha sometido hoy á la cámara de representantes una resolución pidiendo á los departamentos de estado y de justicia [illegible] que aconsejen al Congreso las medidas que convendría adoptar para contrarrestar los manejos de esos banqueros.

Mr. Morris, al fundar su moción, dijo que los aumentos habidos en los precios del café fueron principalmente sobre las calidades inferiores, afectando así á las clases pobres, y esos aumentos alcanzan anualmente á unos 35 millones de dólares para Nueva York solamente. Esa nota ha afectado al mercado de café de Nueva York.

EL CANAL DE PANAMÁ

WASHINGTON, 23 — La comisión de la cámara de representantes ha presentado esta noche su informe en los pedidos de nuevos créditos de 227.300.000 francos para la construcción del Canal de Panamá y de 15.000.000 de francos para su fortificación que solicitó el gobierno. La comisión dictaminó favorablemente.

RUSIA

ASESINATO DE DOS INGLESES

SAN PETERSBURGO, 23 — Han sido asesinados hoy dos súbditos ingleses en circunstancias que se dirigían á la usina de nafta de Grosny y Terek.

TERRIBLE INCENDIO EN MOSCÚ

Gran número de víctimas

MOSCÚ, 23 — Se ha declarado hoy un violento incendio en esta ciudad del que resultaron unas treinta víctimas entre muertos y heridos.

URUGUAY

LA INTERPELACIÓN FRUGONI DA QUE PENSAR AL GOBIERNO

MONTEVIDEO, 23 — Parece que el gobierno desea que se prorrogue la interpelación Frugoni para evitar en la discusión se emitan conceptos que pudieran molestar al gobierno argentino, respecto á la ley llamada "social", que atacaría nuevamente aquel diputado.

HUELGA DE COSTURERAS

MONTEVIDEO, 23 — Las costureras de la administración militar amenazan con declararse en huelga á causa del favoritismo y de las irregularidades del contratista de confección de uniformes.

HORRIBLE ACCIDENTE

Un obrero quemado

MONTEVIDEO, 23 — Un obrero de apellido Bugani cayóse dentro de un estanque con residuos de la fábrica de aguardiente, resultando con horribles quemaduras en todo el cuerpo. Su estado es desesperante.

EL REVOLVER

MONTEVIDEO, 23 — Escapósele un tiro al joven Hermógenes Citra. El proyectil le penetró en las carnes blandas de la pierna derecha, yendo á incrustarse en el pómulo del mismo lado, entre éste y el maxilar superior.

SUICIDIO

MONTEVIDEO, 23 — Suicidóse la señorita Elidia Rovivira. No se conocen las causas de la determinación.

TRENES PARA OBREROS

MONTEVIDEO, 23 — Nuevamente [illegible] de los [illegible] para obreros, pues las empresas no cumplen esa parte del contrato.

Partido Socialista

AL PUEBLO

El Partido Socialista considera un deber dirigirse al pueblo para denunciar los escandalosos procedimientos del gobierno, que, en el caso de la deportación de dos ciudadanos argentinos, de todos conocido, ha roto los moldes de su misma menguada legalidad.

Es este un hecho grave, sumamente grave, que no puede pasar en silencio porque importa, por las facultades que el gobierno de por sí se atribuye, un acto de dictadura, cuyo carácter no se desmiente á pesar de la hoja de parra con que las hipócritas declaraciones ministeriales quieren cubrirlo.

En una fecha cercana, cuando la censura policial se quiso ejercer sobre la libertad de palabra de los argentinos, en virtud de aquella disposición que emplazaba al Partido Socialista á criticar la ley social sólo en aquellos puntos que á él se pudieran referir especialmente, nuestra agrupación protestó ante la opinión pública y ante la justicia contra ese atropello á libertades fundamentales de la democracia, que son propiedad de todos los habitantes del país y cuyo uso, dentro de la legalidad, nadie puede circunscribir á medidas determinadas. Un hecho más ó menos idéntico, un atropello de ese mismo carácter, realizado por el mismo gobierno de Sáenz Peña y su órgano máximo, la policía del general Dellepiane, nos induce á protestar de igual manera ante la opinión de todo el país, porque, como buenos y efectivos demócratas que somos, no podemos permanecer indiferentes ante la violación de ninguno de los derechos y libertades que pertenecen á los ciudadanos de la república.

En el caso que nos ocupa, dos ciudadanos argentinos, con ciudadanía adquirida, han sido despojados de ella al ser deportados por un simple decreto del Poder Ejecutivo, decreto cuyos fundamentos reales no se han podido conocer todavía, acaso porque el gobierno ha tenido vergüenza de su publicación.

No han sido expulsados en virtud de la ley de residencia, que no establece el juicio previo, porque precisamente la decisión de un tribunal ordenaba á la policía ponerlos en libertad, por ser argentinos y no caer sobre éstos la ley de extrañamiento fuera del país.

No han podido serlo tampoco en virtud de la ley social, porque ésta no tiene disposición ninguna que se refiera á la expulsión de argentinos ó de extranjeros nacionalizados con anterioridad á ella, y porque cualquiera de las sanciones que establece no pueden ser aplicadas directamente por el Poder Ejecutivo, sino que están subordinadas expresamente al dictamen de los jueces federales y tribunales superiores.

Entonces, ¿cómo se ha podido expulsar de su patria á dos argentinos, á dos ciudadanos que tienen el derecho de vivir en su suelo, dentro del cual sólo están sometidos á las penas á que se hagan pasibles por violación á la ley?

Quiere decir, pues, que el gobierno hace la ley por su cuenta y que, convertido con la fuerza de que dispone en un poder legislador arbitrario, forja por medio de sus procedimientos abusivos, enormemente abusivos, una ley distinta de la ley escrita. Quiere decir, entonces, que la violación de la ley escrita sancionada por el Congreso, es un delito punible sólo cuando la cometen los ciudadanos y no cuando la realiza el poder encargado de aplicar la ley y hacerla cumplir.

Y esto es lo que el Partido Socialista, órgano de la democracia y producto de la democracia, no puede tolerar. Si el Poder Ejecutivo, procediendo por su cuenta á la deportación de argentinos, á quienes no se puede, por ese carácter y de acuerdo con las mismas leyes sociales bárbaras que tenemos, expulsar de la República Argentina, ha cometido una extralimitación de sus fueros y una lesión del derecho, el Poder Ejecutivo enseña á los ciudadanos á colocarse fuera de la ley. ¡Y se asombran después los legisladores de que hayan brotado del seno del pueblo manifestaciones mórbidas! En este país, las prácticas de la clase gobernante son la mejor escuela de violencia.

El Partido Socialista, que lucha por el progreso político y social del país, y quiere crear en el pueblo la capacidad para la gran obra social constructiva de nuestros tiempos y hacer de la ley, inteligentemente comprendida y practicada, un instrumento de progreso, denuncia ante la opinión pública estos procedimientos escandalosos del gobierno y esta preponderancia de la policía, que sirve de instrumento pasivo para el atropello político y jurídico.

Y al mismo tiempo reafirma la urgente necesidad de reformar la ley social, para que desaparezcan las trabas á los derechos primordiales de la democracia, y no tenga la clase gobernante en sus manos ineptas un arma que puede ser y es efectivamente de opresión política y obrera.

EL COMITÉ EJECUTIVO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Buenos Aires, Febrero 23 de 1911.

Manifiesto del Partido Socialista

La Secretaría General del Partido cita á los secretarios de los Centros para esta noche, á las 8.30, á fin de hacerles entrega de los manifiestos que el Comité Ejecutivo acordó imprimir.

El descanso dominical

LOS GERENTES DE CERVECERIAS

[illegible] ministerio del interior los gerentes de las [illegible] cervecerías [illegible] los días domingo. Entienden los gerentes que [illegible] que, dada la reforma [illegible] de alcohol que contiene la bebida [illegible] debe considerársela en la categoría de los refrescos.

[illegible] del doctor Gómez [illegible] á la delegación [illegible] del ministerio [illegible] el pedido al titular de la cartera.

Parece que existe el propósito de consultar [illegible] departamento [illegible] lo líquido.

—El ministerio dará un [illegible] la venta de artículos [illegible] el domingo próximo y el subsiguiente.

El general Dellepiane ha pasado á los comisarios seccionales para su estricto cumplimiento la siguiente circular:

[illegible] en los días domingo [illegible] podrán [illegible] hasta las 11 a. m. los almacenes pueden despachar artículos de consumo (art. 15, inciso 20).

La ley de defensa social

TRES AÑOS DE CONFINAMIENTO POR VOLVER AL PAIS

El juzgado del doctor Jantus, secretaría Giménez, ha sentenciado en el proceso seguido á Jesús Suárez, español, de 19 años, por haber regresado al país violando el artículo 5º de la ley social.

Suárez fué deportado por anarquista en noviembre de 1910, pero regresó á Buenos Aires subrepticiamente, es decir, sin autorización del poder ejecutivo. Como eso está en contra de una cláusula de la ley social, la justicia, celosa defensora de la ley, aplica á Jesús Suárez la pena de tres años de confinamiento.

El ministro del interior al firmar un decreto ordenando la expulsión de dos argentinos, por resolución propia, y el jefe de policía obedeciéndolo pasivamente, han violado la ley, la misma ley de defensa social.

¿Qué fiscal se atreverá á acusarlos y qué Jantus los condenará por haber cometido un delito de la misma especie del que valió á Jesús Suárez tres años de confinamiento?

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

El ministro del interior, doctor Gómez, puso ayer á la firma del presidente de la República el decreto nombrando presidente del Departamento Nacional del Trabajo al doctor Julio B. de Lezana.

Desde Santa Fe éste ha comunicado al ministro que el 1o. de marzo próximo se hará cargo de la Oficina del Trabajo.

El Conflicto Ferrocarrilero

SIN SOLUCION

Mientras el ministro del interior estudia la forma de dar un corte satisfactorio al conflicto ferroviario, el director de la empresa, señor Goudge, sigue predicando en un sentido diametralmente opuesto.

[illegible] contra la ley y la tranquilidad pública [illegible] á toda costa [illegible] del tranco, usando para ello armas vedadas é impropias.

De espíritu autoritario, cree poder aplastar la sólida organización de los maquinistas y foguistas. Pero todas sus arbitrariedades se estrellan contra la decidida solidaridad gremial. Desde hace quince días viene ensayando todo un plan de imposiciones pero, felizmente, no ha encontrado quien le secunde. El desastre que tal conducta implica para los intereses confiados á su habilidad de administrador ducho y perspicaz, debe haber levantado roncha entre los miembros del directorio. Medidas absurdas seguidas de destituciones á granel han terminado la paralización de los trenes [illegible] perjuicios á los tra[illegible] de mercaderías. Cargas que debían entregarse en breve plazo están amontonadas en los depósitos de la línea. Trenes que por horario deben correr en tiempos fijos y cortos, viajan lenta y pesadamente, dirigidos por elementos ineptos, irresponsables y con gravísimo peligro para el público que, ajeno á lo que sucede á su alrededor, viaja sin saber la amenaza que lo acompaña.

El servicio en general está subvertido: todo se halla desquiciado. El personal de maniobras destituido no puede reemplazarse, y las vías, atestadas de numerosos convoyes, obstruyen la libre circulación de los trenes de pasajeros.

Las dificultades se multiplican y el gerente desespera de salir triunfante del conflicto.

Tan es así, que deseando desabarrotar los desvíos, ha lanzado comisiones por todas las empresas en busca de maquinistas traidores que quieran trabajar en el Pacífico por un salario de diez pesos por día.

Pero el señor Goudge no recordó al tomar esa resolución que la negativa obrera sería unánime, pues el gremio está asociado y la organización ejerce una influencia decisiva en el ánimo de todos, vinculándoles para el trabajo honesto y para la lucha en defensa de sus intereses desconocidos por los prepotentes capitalistas.

La unión de los maquinistas constituye una fuerza estimable que los gerentes ferroviarios deben comenzar á tener en cuenta. La obra paciente de muchos años empieza á producir óptimos frutos á los personales de locomotoras y la conciencia adquirida empieza á mostrar su fuerza para conquistar mejoras y hacer prevalecer la razón y el derecho obrero frente al abuso y á la imposición capitalista.

EN EL MINISTERIO

El día de ayer ha pasado sin novedad. El doctor Gómez continúa prestando interés al asunto y cree, según manifestó á los delegados ferrocarrileros, que hoy podrá adoptar alguna resolución. Con tal motivo solicitó de "La Fraternidad" nuevos antecedentes aclaratorios.

Entre tanto, se nota una nerviosa espectativa en los maquinistas del Pacífico, para quienes la espera se prolonga demasiado.

Las agencias de colocaciones

Los gremios más afectados por la acción de los intermediarios entre la oferta y la demanda de trabajo son sin duda alguna los obreros manuales que no tienen un oficio determinado.

La reunión efectuada por los cocineros, mozos y peones en general, señala la opinión que se viene formando contra las agencias de colocaciones.

En procura de mayores datos, ayer nos dirigimos á la secretaría de la Liga Internacional de Domésticos, ubicada en la calle Tucumán 459. En su mesa de trabajo encontramos al gerente de la sociedad ciudadano Fernández, quien nos dijo:

Por iniciativa nuestra se ha celebrado en nuestro local numerosas reuniones de delegados de todas las agrupaciones gremiales de la capital para tratar este asunto de las agencias de colocaciones.

En la última reunión que se tuvo hace algunos meses, pocos días antes del estado de sitio, se acordó promover la agitación que empieza á resurgir en estos momentos. Estamos efectuando los trabajos sobre la organización de un mitin que sin duda se llevará á cabo á mediados del mes entrante. Ese mitin [illegible] que los poderes públicos se preocupen de imponer una reglamentación á las

[illegible] los sindicatos gremiales [illegible]

DE MONTEVIDEO

MANIFESTACIÓN AL DIPUTADO SOCIALISTA

MONTEVIDEO, 23 — (8.30 p. m.) — La cámara no celebró sesión hoy por falta de quórum. Con tal motivo el público de la barra realizó una manifestación de simpatía al diputado socialista, doctor Emilio Frugoni. En la calle, numerosas personas [illegible] los manifestantes y en medio [illegible] al Partido Socialista y al diputado Frugoni. Numerosos [illegible]

Desde uno de los balcones de la masonería "Cafés y Cafetis" Frugoni dirigió la palabra á los manifestantes, improvisando un elocuente discurso [illegible] con vivas y aplausos.—Corresponsal.

Los Rentas de los Trabajadores

En los talleres de Lacroze

Acerca de lo ocurrido en los talleres de Lacroze, Rivadavia 7150, nos escriben varios operarios manifestando que los accidentes sufridos el sábado por cinco obreros ocurrieron en distinta forma que la notificada por la policía. Al efecto dicen:

"A causa de la mala técnica empleada en el transporte de cajones que pesan más de 5000 kilos, los obreros continuamente están expuestos á sufrir algún accidente. Por un mal tirón se tumbó el sábado uno de esos cayendo sobre los cinco infortunados obreros.

El capataz encargado de vigilar y dirigir las operaciones no se preocupa gran cosa, y muchas veces se encuentra fuera del taller.

También dejamos constancia de que en estos talleres nos hacen trabajar los domingos, violando así la ley del descanso dominical."

Sastre herido

En circunstancias que el sastre Lorenzo Ferrari trabajaba en la sastrería de la calle Ombú 754, se le resbaló una tijera que tenía sobre una máquina, y para evitar que cayera al suelo, quiso tomarla por la punta, pero se le clavó en el dedo pulgar de la mano derecha, produciéndole una herida.

Caída de un carrero

En momentos que el carrero Máximo Fernández dirigía un carro por la calle Rivadavia, al llegar á la de Rawson, á consecuencia de habérsele salido una rueda al vehículo éste se volcó, siendo despedido Fernández al pavimento y resultando con una herida en la cara.

La estación sanitaria San Carlos le practicó la primera cura.

FUNCIÓN CINEMATOGRÁFICA

Hoy á las 8 p. m., en el salón "Edén", Herrera esquina Iriarte, se efectuará una gran función de cinematógrafo á beneficio de la Biblioteca Popular de Barracas al Norte con el fin de instalar una mesa de lectura.

Amenizará la velada una orquesta y se exhibirán preciosas vistas escogidas.

Las consecuencias de la huelga ferroviaria en Francia

Cerca de 3 1/2 millones pierden las empresas

Las entradas de las seis líneas de ferrocarriles franceses, durante la 41a. semana de 1910, semana en la que estalló la huelga de los ferroviarios, comparadas con las de la semana correspondiente de 1909, presentan las disminuciones siguientes que registra el Diario Oficial:

Oeste-Estado	1.010.000, ó sea	23,6 o/o
Norte	971.000, ó sea	6 o/o
París-Lyon-Mediterráneo	190.000, ó sea	4,7 o/o
Orleans	371.000, ó sea	6,6 o/o
Este	320.000, ó sea	6,1 o/o
Mediodía	187.000, ó sea	8,2 o/o

En total, durante la semana, las entradas de las seis grandes líneas han disminuido cerca de tres millones y medio, exactamente 3.379.000 francos.

Y eso no es nada al lado de los incalculables daños y perjuicios que reclaman los expedidores de mercaderías, cuya carga quedó paralizada en centenares de vagones.

Los accionistas de la compañía, considerando esos perjuicios, se preguntarán si no hubiera sido mejor no empecinarse y acordar á los ferroviarios lo que reclamaban.

El conflicto agrario en Italia

El conflicto surgido hace algún tiempo en la Romaña ha entrado en su faz más aguda, con la presentación del informe de la comisión parlamentaria encargada de estudiar la cuestión relativa al derecho de emplear las máquinas trilladoras en las empresas agrícolas que están bajo el régimen de la mediería. Como se sabe, por 8 votos contra 7, la comisión acaba de votar una declaración en que dice que el derecho de emplear esas máquinas corresponde exclusivamente al propietario del suelo.

Ahora bien, el conflicto se produjo precisamente, el año último, á raíz del litigio entre las organizaciones de los obreros agrícolas, la de los medieros y la de los propietarios. Cada una de las tres cooperativas posee sus propias máquinas trilladoras, su propio personal y su propia tarifa de salarios.

Los agrarios disputando á las Ligas de campesinos el derecho de llevar sus máquinas á las tierras de ellos, buscaban menos la rebaja de los salarios que la destrucción de esas poderosas Ligas de campesinos que son una de las manifestaciones más interesantes y más características de la organización obrera en Italia.

El conflicto se ha complicado en las regiones donde los medieros sostienen también su pretensión de llevar sus máquinas aradoras á las tierras cuya explotación les está confiada. Es el caso de la Romaña, donde los medieros pertenecen, en su gran mayoría, al partido republicano. Así, mientras que éste abrazaba su causa, el partido socialista se erigía decididamente en campeón de los intereses de las organizaciones obreras. De ahí la escisión y el voto de la [illegible] en el congreso de Milán [illegible] señal de la ruptura del bloque [illegible] socialista en Florencia y en Milán [illegible] á raíz de la dislocación [illegible] la antigua coalición popular [illegible] derrotas.

La resolución de la comisión de estudio, si es aprobada por la cámara, dará por resultado colocar en la misma situación [illegible] los obreros agrícolas [illegible] sacrificados en provecho de los propietarios.

Se comprende que semejante medida ha provocado la más viva irritación entre los campesinos de la Romaña, que recuerdan el beneficio de los sacrificios enormes que se han impuesto las Ligas obreras para la adquisición de las máquinas. Por todas partes se organizan reuniones de protesta y los [illegible] invocan la solidaridad de todo el proletariado italiano. La confederación general del trabajo ha intervenido en la cuestión, y no es imposible que se decrete la huelga general en las regiones agrarias.

Por otra parte, las organizaciones republicanas de los medieros se han excitado igualmente; lesionadas tanto como las organizaciones obreras, ellas están igualmente decididas á sublevarse con los propietarios. Ese [illegible] tendrá, fuera de sus consecuencias en la lucha económica que se va á iniciar, una profunda repercusión sobre la vida política italiana.

Del Uruguay

La ley sobre Protección de menores — Una reforma legislativa importante

Montevideo, 22 Febrero 1911.

El parlamento acaba de sancionar el proyecto de ley sobre protección de menores moral y materialmente abandonados. Después de una interminable tramitación en ambas cámaras se ha convertido en ley una feliz iniciativa tomada hace ya más de seis años por el gobierno.

La patria potestad ha dejado de ser un derecho absoluto y un poder despótico y arbitrario. En adelante la autoridad paterna estará sometida al severo control de la vigilancia social. Las disposiciones del código civil eran muy incompletas y [illegible] al determinar las causas que traerían aparejada la pérdida de la patria potestad. La ley que acaba de sancionarse ha llenado este vacío de nuestra legislación, estableciendo en favor de los hijos una protección eficaz contra los abusos de la autoridad paterna.

[illegible] maltratados brutalmente [illegible] expuestos á contagios morales [illegible] encontrarán en la sociedad [illegible] en la familia [illegible] que, cuando se persigue un fin social tan altamente humanitario y tan [illegible] moral, hay el derecho de [illegible] hasta de suprimir los derechos [illegible] familia. Por encima de esta institución y por encima de todos los prejuicios [illegible] se hallan el interés bien entendido de los menores y el interés social.

La intervención de la vigilancia social en el ejercicio de la potestad paterna, y la reforma penal, suprimiendo para los menores la pena de prisión son las dos innovaciones fundamentales que contiene el proyecto que se acaba de sancionar. Ya hemos visto que la primera tiene una importancia capital y responde á principios de [illegible] social. La segunda no es menos importante y tiende á colocar á nuestras leyes á la altura de las exigencias de la ciencia penal moderna. Las penas corporales que se han aplicado con un criterio equivocado á todos los menores con distinciones de criterio más ó menos caprichosas, se suprimen y se sustituyen por un tratamiento educativo y correctivo en establecimientos especialmente organizados para este fin. El código penal, siguiendo una tendencia muy pronunciada en el siglo pasado, aplicaba á los menores el mismo criterio de responsabilidad que á los adultos, con diferencias de grado. Y para evitar mayores monstruosidades en la aplicación de la ley, recurría al conocido criterio del discernimiento y del no discernimiento del bien y del mal.

La nueva ley suprime todo esto. Ya no habrá pena de prisión para los menores de 18 años, pero los que antes de cumplir esta edad cometan delitos á los que corresponda aquella pena según el texto del código penal, se les encerrará en escuelas agro-pecuarias, en las cuales se procurará reformarlos á fin de incorporarlos á la sociedad como elementos útiles de trabajo. Lo mismo ocurrirá con los menores de 16 años que cometan delitos castigados con penitenciaría, y el mismo destino tendrán también los menores vagos, los que cometan frecuentes infracciones de los reglamentos policiales, y cuyas familias no ofrezcan garantías suficientes de moralidad ó no quieran tomarse el trabajo de vigilar la conducta de los menores.

Castiga el proyecto á los que inician á los menores en la carrera del mal, dedicándolos al humillante y embrutecedor ejercicio de la mendicidad, y se aplican igualmente penas á todos los que empleen menores en profesiones ó ejercicios que puedan poner en peligro su salud física ó su educación moral.

Las organizaciones del cuerpo de Protección de Menores y sus dependencias de las Sociedades del Patronato, de los establecimientos de asilo, educación y corrección (todos ellos deberán ser laicos) se hallan perfectamente planeadas en la ley. Pero conviene que la iniciativa privada acompañe y proteja la acción oficial, porque solamente así se logrará que la gran obra que se inicia produzca los benéficos resultados que de ella se esperan.

X. X.

"Chile íntimo en 1910"

Hemos recibido la visita del doctor chileno F. Valdez Cange, autor de un muy interesante libro titulado "Chile íntimo en 1910". Esta obra, de la que daremos en breve un juicio bibliográfico y publicaremos algunas páginas que desde nuestro punto de vista nos interesan, está escrita en forma de cartas dirigidas al presidente de la república y denuncia valientemente todos los males que aquejan á la sociedad chilena, males de orden económico, de orden político, de orden administrativo, de orden educacional y de orden social. Ataca [illegible] el militarismo, la enfermedad que empieza á desarrollarse en los pueblos sudamericanos, y el espíritu estrecho y exclusivista de la clase dirigente del país vecino.

Es un libro que por la forma en que se presenta y la crítica que realiza, tiene el carácter de un panfleto acusador, pero panfleto culto y sincero, inspirado en un sano propósito de saneamiento y regeneración. Nos dijo el autor que la prensa chilena, servidora incondicional de la oligarquía que gobierna, sólo se ocupó del libro para combatirlo, cuando la prensa peruana se hizo eco en sus columnas de las cosas que decía el escritor.

El doctor Valdez Cange parte hoy para Rosario, ciudad que visitará como otras del interior, porque desea darse cuenta de nuestro estado general. Y es seguro que muchos de los juicios que le sugieran sus observaciones de nuestro ambiente, han de ser tan amargas como las que acaba de hacer de su propio país.

En la Compañía G. de Fósforos

A PROPÓSITO DE UNA PUBLICACIÓN

"Tribuna", en su número del miércoles publica un suelto sobre el trato que reciben los obreros de la compañía General de Fósforos y aprovecha la oportunidad para rectificar lo dicho por LA VANGUARDIA, atribuyéndole móviles que está lejos de sustentar.

Para desvirtuar los cargos formulados por LA VANGUARDIA, se hace eco de lo que dice el director de los talleres, Juan Cori, quien atribuye "esos ataques periodísticos pura y exclusivamente á especulación de carácter sectario". Y entra á demostrar lo opuesto á nuestra propaganda.

Afirma que nunca se ha tenido mayor tolerancia ni mayor voluntad para con los obreros de la casa.

Agrega que [illegible] personal gráfico, ganan más jornal que en cualquier parte, con una bonificación que hace ascender á suma decente su remuneración. Hay tipógrafos que sacan arriba de 250 pesos mensuales. Los litógrafos [illegible] más de 250 pesos.

[illegible] categóricamente [illegible] dichos. En la Compañía de Fósforos de los 1200 obreros [illegible] una pequeñísima parte [illegible] de oficio, perciben un salario con arreglo á la tarifa establecida por el convenio [illegible] obreros y patrones. Conocemos [illegible] con muchos años de antigüedad [illegible] que apenas [illegible] el salario que fija esa tarifa, pesos 4.30 diarios. Nos es difícil comprender cómo un obrero tipógrafo trabajando [illegible] horas diarias en un taller en que rige la tarifa en cuestión, cobre á fin de mes 250 pesos.

Pero no es esto solo. "Tribuna" manifiesta: "En cuanto al trato sólo faltaré [illegible] á la verdad [illegible] la propaganda en contrario [illegible] por LA VANGUARDIA [illegible] indignas, es antojadiza".

Es inexacto todo eso.

LA VANGUARDIA posee documentos escritos por los obreros del taller, en que [illegible] de los malos tratos [illegible] el personal menor de la sección almanaques. [illegible] de esta [illegible] el acusado de haber abofeteado á los operarios.

En cuanto á que á los obreros "se les considera y se les ayuda sin tasa ni me-

dida" no hay mejor comprobante que el que ofrecen centenares de niños de ambos sexos que la empresa ocupa violando la ley que reglementa el trabajo de las mujeres y los niños.

LA VANGUARDIA acostumbra indagar previamente los cargos que hace públicos. Los que ha hecho contra la compañía fosforera están abonados por las declaraciones de los mismos operarios, quienes en alta voz y con toda valentía los hicieron conocer en dos asambleas celebradas en la calle Vieytes 1455.

A ellos se debe que LA VANGUARDIA haya dicho que la sociedad interna de socorros mutuos, durante dos años consecutivos, no ha sido controlada por los obreros que pagan una elevada cuota mensual, como también que un crecido déficit de miles de pesos se debe á aquella causa. Asimismo, es exacto que en la actualidad, para debilitar ese renglón, se han suprimido muchos servicios importantes que hacen poco menos que ineficaz la institución.

Por último, citaremos la intervención de la Federación Gráfica Bonaerense, sociedad obrera que fué autorizada por el personal en asamblea general, para dirigir una nota á la gerencia pidiendo la anulación de esas medidas y llamándole la atención sobre los otros puntos, nota que el gerente Valsano contestó á la secretaría gremial y que en la asamblea de obreros de esa empresa, efectuada el 21 del corriente, se dejó constancia del cambio producido en la dirección de la fábrica á raíz de las notas gremiales y de las publicaciones nuestras.

Federación Socialista Provincial

Se invita á los ciudadanos Alfredo J. Torcelli, Enrique Villacampa, León Lahitou, doctor E. del Valle Iberlucea, Jacinto Albertini, Nicolás Bottari y demás delegados que se designen á la reunión del Comité de la Federación Socialista que tendrá lugar el domingo 26 en el local de la agrupación de La Plata, calle 53 número 822, á las 3 de la tarde, para tratar la siguiente orden del día

1o. Constitución del Comité.
2o. Cuota de adherentes.
3o. Elecciones de diputados.
4o. Designación de la Junta Ejecutiva

J. ODDONE
Secretario provisorio

Del Interior

BUENOS AIRES

Asunto ruidoso — La denuncia de un ex ministro

LA PLATA, 23 — Se ha presentado ayer ante la justicia del crimen un ex ministro nacional haciendo una seria denuncia contra varias personas que viven en la capital federal, á quienes acusa de haberle hecho víctima de despojo en sus bienes raíces

El delito se ha cometido en un pueblo cercano á Buenos Aires.

Hoy dictará el juez algunas diligencias.

Función conferencia

QUILMES, 23 — La fiesta celebrada en el teatro Cristóforo Colombo por el Centro Socialista, ha dado resultados excelentes.

A la hora anunciada se hallaban todas las localidades ocupadas La conferencia del ciudadano Juan B. Justo, fué escuchada con atención por el numeroso auditorio. El conferenciante explicó clara y sencillamente el desarrollo de la cooperativa "La Producción", de Hamburgo, reproduciendo interesantes vistas del establecimiento

El cuadro dramático Luz y Vida" representó las obras, "Al campo de Mayo", "El presidiario" y "El asistente". El cuadro interpretó bien las citadas obras, recibiendo muchos aplausos.

Por último se formó un animado baile á los acordes de la orquesta que dirige el compañero Trefiletti.

Muerto por un carnero

JUNIN, 23 — En la chacra de José Chichi, en circunstancias que el menor Pedro Perone se entretenía en pegar á un carnero con una caña, éste, enfurecido, lo embistió, ocasionándole una grande herida en la ingle derecha.

Perone falleció á consecuencia de la herida recibida.

CORDOBA

Un fratricida de 18 años

CORDOBA, 23 — Ha ocurrido una dolorosa tragedia, cuyos protagonistas fueron un joven de 18 años y una hermana de 40, vinculados por lazos de parentesco á familias ricas de esta ciudad.

Aquél se presentó en la casa donde vivía su hermana para decirle que volviese al hogar paterno, pues hacía mucho tiempo que lo había abandonado. Como se negara terminantemente á acceder al pedido de su hermano, éste, ciego de furor, sacó un revólver y descerrajó dos balazos sobre su infortunada hermana, la que falleció casi instantáneamente.

El hecho ocurrió en Calera, y el parte oculta el nombre de los protagonistas.

SAN LUIS

Huelga de maquinistas y foguistas — Tráfico paralizado

MERCEDES, 23 — Acaban de declararse en huelga los maquinistas y foguistas de la línea del Gran Oeste Argentino, fusionado hoy con el F. C. Pacífico, quedando el tráfico paralizado.

La causa de la huelga obedece á los innumerables abusos que venía cometiendo la empresa, con motivo del actual conflicto sobre el cumplimiento del reglamento.

TUCUMAN

El feudalismo en los ingenios—Una madre y tres hijos sin pan y sin hogar

TUCUMAN, 23 — En el ingenio Manantial ha sido expulsada una pobre mujer con tres hijos, sin dejarla sacar ni un vestido.

En una de las piezas del ingenio vivía el obrero Medina con su esposa y tres hijos. Un día de fuerte calor, el obrero Medina trabajaba fatigosamente, cuando de pronto le vino un ataque repentino, un golpe de sol que le dejó postrado é inútil para la faena pesada. Cuando se restableció solicitó en el ingenio un trabajo más liviano; pero no lo consiguió. Un día abandonó el ingenio y fué á colocarse de sereno en la empresa del N. O. Argentino.

La pobre mujer, con sus tres hijos, quedó en la más triste situación, y en estas circunstancias, el dueño del ingenio ordenó que la pobre mujer fuera arrojada de la pieza. El capataz cumplió la orden La mujer intentó sacar la ropa y no se la dejó.

En tan triste situación, ella se presentó al comisario de Yerba Buena. Este funcionario fué al ingenio Se dió cuenta de que Leonarda era arrojada á la calle. ¿Y saben los lectores lo que hizo el referido comisario? Conducir presa á la pobre mujer con sus tres hijos, teniendo que atravesar casi dos leguas á pie. A esa pobre mujer, muerta de cansancio, no se la dejaba descansar en el camino. Por encima de la justicia estaba la orden dada por el dueño del ingenio, que vale en la campaña para los comisarios rurales más que las órdenes del jefe de policía y más que las disposiciones de la ley

En la vía Central Norte — Suspensión del tráfico

TUCUMÁN, 23 — El tráfico entre Jujuy y la Quiaca se halla suspendido.

Entre Tucumán y Justo los trenes viajan con precaución.

El expreso de Salta no pudo seguir viaje

Trabájase para reparar los serios desperfectos causados por las lluvias torrenciales.

TERRITORIOS NACIONALES

Un artículo de LA VANGUARDIA — La vida del bracero

SANTA ROSA DE TOAY 23 — El diario "La Autonomía" reproduce un artículo de LA VANGUARDIA.

El mismo periódico se viene ocupando de la suerte de los braceros en la Pampa Central, instándolos á formar un centro obrero para defenderse de los malos tratos que con ellos ejercen los patrones.

Los pobres braceros que tienen la desgracia de trabajar en estas tierras carecen de toda clase de garantías, pues los consideran casi igual que en los pasados tiempos de la época colonial.

Los taberneros mueren jóvenes. ¿Vivirán más los que empinan el codo del otro lado del mostrador?

Las buenas compañías de seguros sobre la vida cobran una prima mucho más baja á las personas que no toman alcohol.

ALUMBRADO PÚBLICO

Accediendo á una nota que le fuera dirigida por la dirección de alumbrado, la intendencia ha dispuesto que proceda á colocar 8 faroles á gas en la calle Oro entre Soler y Costa Rica.

Noticias varias

Reunión de ministros — Aun cuando no habían sido convocados á un acuerdo de gabinete, los ministros se reunieron ayer por la tarde en el despacho presidencial.

Sábese, no obstante la consigna del silencio implantada por el mariscal, que se consideraron en esa reunión entre otros, los siguientes asuntos: conflicto entre el F. C. P. y los maquinistas; descanso dominical, cambios diplomáticos y la competencia de las harinas.

Sobre este último punto, se acordó encomendar al doctor Bosch la iniciación de gestiones diplomáticas para obtener del Brasil las mismas franquicias de que hoy gozan las harinas norteamericanas para las harinas argentinas.

Las economías — Los ministros de hacienda y de agricultura celebraron ayer una larga conferencia á propósito de las economías que deben introducirse en el anexo de este último departamento.

Parece que entre los doctores Lobos y Rosa no hay mayores disidencias respecto del plan de economías, pero antes de tomar una resolución definitiva ambos ministros celebrarán otra conferencia.

La embajada al Uruguay — El señor Roseti visitó ayer al presidente de la república y al ministro de relaciones exteriores. Este último dió al señor Roseti las instrucciones para el desempeño de su misión diplomática en la vecina orilla con motivo del cambio de gobierno.

El general Eduardo Ruiz será el jefe de la delegación militar de la embajada.

La intervención á La Rioja — La contaduría general de la Nación ha dirigido al doctor Saldías la siguiente nota:

"Al señor ex interventor nacional en la provincia de La Rioja, doctor Adolfo Saldías. Tengo el agrado de comunicar á usted que esta Contaduría General, por resolución número 336 de fecha 27 de enero próximo pasado, ha resuelto aprobar la rendición de cuenta número 3390, presentada por usted con el objeto de comprobar la inversión de la suma de $ 23.320 m|n. en los gastos ocasionados por la intervención nacional en la provincia de La Rioja."

23.320 pesos es lo que ha gastado la menos rumbosa de las intervenciones. El federalismo cuesta demasiado caro.

Por las víctimas de Liniers — El grupo femenino "Unión y Labor", que tomó la iniciativa para socorrer á las víctimas de Liniers, ha recibido algunas donaciones, que sumadas á las anteriores, han coadyuvado para suministrar víveres, ropas y útiles de trabajo á las que así lo solicitaron.

Entre los donantes figuran María Aldasoro, María Z. de Basañes, Theo K. de Vilagelíu, Raquel Mesina y el señor Méndez.

El gerente de la casa de máquinas marca Singer ha dado una máquina que ha sido entregada á la viuda de Castelli, que tiene ocho hijos para quienes desea trabajar. Se le ha repartido, además, recomendaciones para que le sea dado conseguir costuras y subvenir á las necesidades.

Al niñito de 4 años, Bautista Cáceres, huérfano de madre, se le ha colocado dinero en un Banco para que sólo pueda ser recogido por él en su mayoría de edad.

Aurelio Fernández, otro de los huérfanos, está asilado en la "Casa del Niño". Entre las familias socorridas por la asociación mencionada figuran las de Castelli, Valendi, Pitú, Ferreyra, Cáceres y De Vita.

LAVÁOS LAS MANOS

"Laváos las manos — dice la Academia de medicina de París — cuando en los almacenes de comestibles ofrecéis al público los artículos alimenticios; laváos las manos con jabón y sobre todo las uñas, cuando preparáis las comidas, antes de comer, porque la mano sucia implica el contagio. El hombre come de un modo ú otro lo que está en su mano, y come así el enemigo mortal, el microbio. Pueblos, laváos las manos."

El grito de alarma de la Academia ha sido precedido de un grito de alarma asaz original, lanzada por el célebre Metnikoff, director del Instituto Pasteur. A Metnikoff se le ha puesto en la cabeza hacer una cruzada contra todos los dependientes de almacenes de comestibles. Y la cruzada tiene un grito, como todas las cruzadas: "Dependientes de almacenes, no toquéis con las manos los comestibles que vendéis! Usad pinzas, cucharones, tenedores; usad todo lo que queráis, pero no uséis las manos".

Municipales

RECTIFICACIÓN DE VECINOS

Los vecinos de la calle los Patos y Avenida Sáenz nos informan que es completamente incierta la noticia facilitada por la municipalidad, según la cual ellos habían obstruído el pozo sumidero de las aguas servidas.

Afirman los vecinos que la denuncia elevada en ese sentido por la inspección es completamente incierta, pues en el sitio nombrado no se ha construído el pozo, á pesar de haber sido reclamado repetidas veces.

El caso es por demás curioso: los acusan de haber entorpecido una obra que no se ha hecho.

Las aguas sucias continúan estancadas en las calles nombradas, constituyendo un serio peligro para la salud de los vecinos. Se impone la construcción del pozo sumidero.

LOS PABELLONES DE ESPAÑA

Con motivo de una comunicación de la Cámara Oficial Española de Comercio Industria y Navegación, que tiene á su cargo los pabellones de España, la comisión nacional del Centenario se dirigió á la intendencia solicitando se le indicase si podría concederse á dicha exposición el término de 90 días para que siga funcionando en los terrenos que son de propiedad de la municipalidad, teniendo en cuenta que no afectará mayormente los intereses de ésta y considerando también los enormes desembolsos que para funcionar tuvo que hacer la referida exposición.

El intendente para mejor asesorarse en esta cuestión solicitó informes á la dirección de Paseos y Departamento de Obras Públicas y ambas reparticiones no opusieron ningún inconveniente á que se accediese á lo solicitado.

En consecuencia la intendencia dirigió una nota á la comisión nacional del Centenario, manifestando que no había ningún inconveniente en que los Pabellones de España siguieran funcionando hasta el 15 de marzo en los terrenos municipales de Palermo Chico, en que están instalados.

La comisión aludida acusó recibo de esa nota de la intendencia.

ALGO QUE DEBE DESAPARECER

Las vías férreas á nivel en la ciudad

La comisión de fomento del Oeste, dirigió una nota á la intendencia poniendo en su conocimiento los serios trastornos que originan á los habitantes de esa zona del municipio las barreras del ferrocarril Pacífico, en el cruce de las avenidas Rivera y Triunvirato con la calle Godoy Cruz sobre el Arroyo Maldonado.

En los citados cruces aparte de la espera que debe sufrir el tráfico de carros y tranvías por el paso de los trenes, hay varios cambios de vías y trenes de maniobras que determinan una considerable pérdida de tiempo para los que necesitan cruzar las vías.

Fundada en esa y otras razones la comisión recurrente solicitó de la intendencia que los cruces de las calles Rivera, Godoy Cruz y Triunvirato se efectúen bajo nivel, con lo que se habría beneficiado á su juicio á la extensa población de esa zona.

Informando al respecto el departamento de obras públicas, manifestó que en efecto las obras solicitadas reportarían ventajas importantes en las mencionadas calles, donde el movimiento de vehículos es considerable, pero que dada la naturaleza de las mismas no es posible llevarlas á cabo en ciertos y determinados puntos, sinó en una regular extensión.

Según tiene entendido ese departamento, la empresa de ese ferrocarril tiene proyectado la colocación de sus vías á alto nivel en el trayecto de que se trata, del mismo modo que lo ha hecho hasta la calle Soler, á partir del Retiro.

También manifestó esa repartición que tratándose de una empresa particular, sometida á la jurisdicción del gobierno nacional corresponde iniciar esas mismas gestiones ante él.

La intendencia ha hecho saber á esa comisión de fomento las razones aducidas por el departamento de obras públicas.

EN FAVOR DE LA SALUD PUBLICA

Con motivo de las reiteradas quejas del vecindario de la usina de la compañía Primitiva de Gas en Belgrano, la dirección de alumbrado elevó á la superioridad una nota comunicando las medidas técnicas que se imponen para subsanar los inconvenientes reprobados por los vecinos, y entre ellos, principalmente, el estancamiento de aguas negras y aceitosas en la calle Guanacache entre 11 de Septiembre y vías del F. C. C. A., que dista pocos metros de la referida usina.

Para subsanar los inconvientes que producen estos estancamientos, esa repartición aconseja la construcción inmediata de una canalización que descargue esas aguas en el arroyo Vega.

En consecuencia, la intendencia ha intimado á la compañía referida la construcción de esa obra y otras necesarias para evitar el escape de hollín, etc., so pena de clausurársele la usina si no cumpliese lo ordenado.

CARNAVAL

Una comisión de vecinos ha presentado un escrito á la intendencia solicitando la autorización necesaria para celebrar corso en la calle Almirante Brown entre Aristóbulo del Valle y Tucumán.

Esa solicitud ha sido remitida á la policía, para que manifieste si podrá establecerse la debida vigilancia en ese corso.

Si la contestación de la jefatura fuese negativa esa solicitud será rechazada.

LA EXPOSICIÓN DE ROUBAIX

Habiendo el superior gobierno resuelto que varias reparticiones de su dependencia concurran con sus elementos á exhibirlos en la Exposición Internacional del Norte de Francia, que se celebrará á fines de abril en Roubaix, el doctor Malbrán, presidente de la comisión argentina de dicha Exposición, ha dirigido una nota á la Intendencia invitándola á que contribuya con memorias, planos, fotografías y demás descripciones de la riqueza de nuestro país por ser esa Exposición exclusivamente de propaganda.

La Intendencia no ha contestado aún á esa nota.

Recorrido de tranvías — La intendencia ha remitido á la aprobación del concejo deliberante un expediente en el cual figuraba una nota de la compañía Anglo Argentina, solicitando permiso para modificar el recorrido de las líneas 19 y 23 en la forma que describía en la misma.

Como á juicio de las oficinas que asesoraron á la Intendencia en esa solicitud, eran modificaciones que no cambiaban muy fundamentalmente el recorrido de las líneas mencionadas, el permiso fué concedido por ella el 15 del mes de noviembre ppdo.

Adquisición de un terreno — Como la construcción de una ochava de 6 metros en la esquina de Salguero y Castex, frentes al Sud y Este, afectaba la propiedad del señor Baltasar Lavandeira, se celebró entre éste y el Departamento de Obras Públicas un convenio ad referendum, por el cual vendía aquél á la Municipalidad 9 metros de ese terreno al precio de 225 pesos moneda nacional.

Ese convenio ha sido remitido por la Intendencia á la aprobación del concejo deliberante.

Obras de desagües — La Intendencia ha dirigido una nota al ministerio del interior reiterándole el pronto despacho de los asuntos sometidos á su consideración por los vecinos del Arroyo Cildáñez, pues habiéndose tomado una medida de carácter general para que los propietarios de fábricas en las inmediaciones de ese arroyo construyan sus obras de desagüe, sería muy equitativo que se encontraran con todos sus asuntos y dificultades zanjadas para poder llevar á cabo sin mayor perjuicio las obras ordenadas.

Teatros

TEATRO NUEVO — Con este título se inaugurará el 10 de marzo próximo un nuevo teatro, ubicado en la calle Corrientes entre Paraná y Montevideo.

La compañía lírica italiana de Schiaffino-Rotoli, de la que hacen parte estimables elementos, es la que estrenará el teatro, y que durará una corta temporada. Le seguirá otra compañía lírica italiana, la que dirige el maestro Guerra, y que es toda una novedad en el género por estar formada de liliputienses.

Concluída la temporada de esta compañía, es probable que inicie sus representaciones la compañía veneciana de Emilio Zago, que entre las "troupes" dialectales italianas es una de las mejores.

NACIONAL (Corrientes) — Para el 8 del próximo mes de marzo se ha fijado el debut de la compañía Podestá-Vittone, estrenándose "El pan amargo", original de Carlos M. Pacheco, y "El caballero Pierrót", de Ulises Favaro.

NACIONAL (Norte) — Una nueva y valiosa adquisición ha hecho el actor Battaglia para su compañía contratando al conocido actor Brieva, quien debutó anoche con la comedia de Echegaray "El octavo no mentir".

APOLO — Con "La nota roja" de Carlos M. Pacheco y el drama del malogrado Florencio Sánchez "Barranca Abajo" debutará el próximo miércoles, 1o. de marzo, la compañía cómica dramática de Pablo Podestá.

Hechos Diversos

PRINCIPIO DE INCENDIO

Ayer, siendo la 1 p. m., se ha producido un principio de incendio en un vagón del F. C. C. Argentino, estacionado en la calle Pedro Mendoza entre los galpones 3 y 4.

Estaba cargado de objetos de loza envueltos en paja.

No se ha podido determinar el origen del fuego y las pérdidas han sido valuadas en la suma de 1500 pesos por un representante de la Empresa de Catalinas, á donde pertenecía la carga.

El fuego fué extinguido por los marineros de la Prefectura Marítima.

INCENDIO DE UN VAPOR

Ayer á las 2.30 de la mañana se declaró un violento incendio en el vapor Hyanthes, fondeado á la altura de la boya 2.

Concurrieron en el acto dos lanchas de la cañonera Paraná, y veinte minutos después el fuego pareció extinguido; pero más tarde se reavivó y fué necesario enviar mayores elementos de distintos buques. Concurrió también un destacamento de los bomberos de la Boca.

A las 3.15 de la tarde el fuego estaba completamente extinguido.

VALIOSO CONTRABANDO DESCUBIERTO

A bordo del vapor Algerie, procedente de Marsella y escalas, fué descubierto ayer un contrabando consistente en 580 revólveres y 450 kilógramos de seda. El valor de esta mercancía oscila entre 15 y 20.000 pesos oro. Todos esos efectos han sido depositados en las oficinas del Resguardo.

CARNAVAL

El jefe de policía ha hecho ayer la distribución del personal que hará el servicio de vigilancia en los corsos del próximo carnaval y en los bailes de dizfraz.

CHOQUES DE VEHICULOS

En la calle Corrientes entre Reconquista y 25 de Mayo chocaron un carro dirigido por Luis Noguera y una victoria de plaza guiada por Manuel Rodríguez, resultando con desperfectos en la colisión el último de los vehículos, siendo valuados en 8 pesos.

—En la calle Belgrano y Molino Río de la Plata se produjo un choque entre un vagón arrastrado por una máquina de la oficina de movimiento del puerto y un carro dirigido por Luis Bancasa.

De la colisión resultó el último vehículo con desperfectos por valor de 50 pesos.

—En las calles Estados Unidos y Matheu fué embestido un carro á mano que conducía Constantino Lendeira por una victoria de plaza dirigida por Benjamín Gallucci, resultando el vehículo de aquél con desperfectos valuados en 20 pesos.

—En las calles Alsina y Alberti chocaron las victorias de plaza, dirigidas por Eladio Pardo y Santiago Prod, resultando la del primero con desperfectos valuados en 20 pesos.

TENTATIVA DE SUICIDIO

Isolina Tabarés, pupila de la casa de tolerancia de la calle Rodríguez Peña 2065, á causa de una disputa con otra compañera intentó suicidarse bebiendo una cantidad de querosene. La atendió la asistencia pública, dejándola fuera de peligro.

OTRA TENTATIVA DE SUICIDIO

La señora Florinda C. de Rodríguez, de 30 años de edad, casada, en su domicilio Gallo 1228, intentó suicidarse bebiendo cuatro pastillas de bicloruro de mercurio disueltas en una taza de te.

Según declaró á un empleado de la comisaría 17, llevó á cabo ese atentado debido á un serio disgusto que tuvo con un hijo de 22 años. La suicida fué llevada para su asistencia al hospital del Norte, donde informaron que su estado es muy grave.

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

En la esquina de las calles Rosario y Picheuta, en circunstancias que la menor Catalina Regibono cruzaba la calzada, no advirtió la proximidad de una bicicleta, siendo atropellada por ésta.

En la caída se produjo una contusión en la pierna derecha. El sujeto que piloteaba la bicicleta se dió á la fuga.

LOS VEHICULOS EN MOVIMIENTO

En circunstancias que el sujeto Miguel Marín descendía de un tranvía en movimiento en las calles Santa Fe y Darragueira, dió un traspiés cayendo al pavimento. Se produjo una herida en el pómulo derecho. Esta le fué curada en una farmacia próxima.

DEFRAUDACIÓN — En la comisaría 20 denunció Domingo Landirio haber sido víctima de una defraudación consistente en una bicicleta que justiprecia en la suma de 60 pesos.

El hecho se llevó á cabo en la casa de negocio que posee en la calle San Juan 2694.

AGRESION — En el interior del Mercado Buenos Aires ayer fué agredido á puñetazos José Rodríguez, resultando con una contusión en el párpado inferior del ojo derecho.

El agresor fugó, y por manifestaciones de Rodríguez, éste no lo conoce.

MENOR HERIDO — Ayer en la Avenida Oeste frente á la sección 1a., del dique 2 en circunstancias que el menor José Baliño pretendió pasar entre unos vagones de un tren de la oficina de movimientos del puerto que estaba en movimiento, fué derribado al pavimento.

En la caída sufrió una herida en la cabeza. Fué trasladado al consultorio central de la asistencia pública.

VIDRIOS ROTOS — En circunstancias que el sujeto Julio Bartochini se ocupaba en limpiar una botella de vino moscato, en la casa de la calle Perú 766, aquélla reventó y uno de los fragmentos saltó produ-

Aviso importante

Se invita á las sociedades que tengan en la FEDERACIÓN GRAFICA BONAERENSE muebles en nuestro local, pasen á retirarlos; las que así no lo hagan hasta fin de mes, perderán todo derecho.

A los que adeuden préstamos ó delegados que no chancelen sus cuentas en el mismo plazo, se les publicará los nombres en EL OBRERO GRAFICO.

La C. G. Administrativa.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1911.

4374-v-28-2-11.

A los socialistas y librepensadores

Compañeros: "Las Dominicales" de Madrid, órgano de la Federación Internacional de Librepensadores en España, Portugal y América, ha reaparecido de nuevo, después de un año de suspensión.

Los que deseen ayudar á su sostenimiento, en forma de suscripción, pueden dirigir la correspondencia á su representante en Buenos Aires, Constantino Domínguez, Méjico 422.

PRECIO DE SUBSCRIPCION:
Un año $ 3.— oro ó sea $ 6.40 m|n.

1242-v.3|4|911.

ciéndole una herida sobre el párpado izquierdo.

HERIDO EN UN LABIO — En la esquina de las calles Olavarría y Universidad se trabaron en discusión Antonio Esteves y Manuel Agüilera.

A raíz de ésta el último con un pequeño cuchillo infirió á Esteves una herida en el labio inferior.

Agüilera fué detenido por un agente de la sección 26a. siendo curado el herido en la estación sanitaria de la localidad.

ESTAFAS — Denunciaron en la comisaría 19a. Tomás y Gregorio Medina ser víctimas de una estafa consistente en la suma de 865 pesos, por medio del cuento de las bochas.

En averiguaciones de este hecho se encuentra detenido el sujeto Juan Divioto.

—El 12 de octubre ppdo. la comisaría de investigaciones tuvo conocimiento de que los señores Cayetano Devoto y Cía. comerciantes en vinos establecidos en la calle Río Bamba 267 hubieron de ser víctimas de una estafa por valor de 975 pesos. Para realizar la estafa, el autor fraguó un telegrama que aparecía expedido en San Juan y suscrito por una razón social que tiene bodega en esa provincia, en cuyo telegrama se ordenaba el pago de dicha suma. La estafa no se realizó debido á que la citada casa se apercibió del fraude.

La comisaría de investigaciones ha comprobado que el autor de esa tentativa lo es Enrique Astorga ó Juvenal Tejada que se encuentra detenido desde hace varios días en el departamento de policía á disposición del juez de instrucción doctor Beltrán por un delito análogo.

ACCIDENTE — En la casa situada en la calle Bogado y Yatay á causa de haberse cerrado bruscamente una puerta se rompieron los vidrios y los fragmentos hirieron levemente en la mano derecha á la menor Virginia Brucci, que se encontraba cerca de aquélla.

Fué atendida en una farmacia próxima.

LA MORAL EN LA CALLE — Fué detenido por un agente de la comisaría 19 el sujeto Isidoro Paz por haberle faltado al respeto á una señorita en la vía pública.

UN BARBARO — El menor José Castelli ha denunciado en la comisaría 36 que el 16 del actual, en el interior de los Mataderos, el sujeto Constante Araujo le infirió con un cuchillo un tajo en el brazo izquierdo.

La policía procedió á la detención del acusado. Castelli fué remitido á la estación sanitaria de la localidad para el reconocimiento de la herida, y según informa esa repartición, ésta es de alguna importancia.

ROBOS Y HURTOS — Fueron detenidos ayer por un agente del personal de la comisaría 22a. los sujetos José López, Francisco Martínez y Ramón Avendaño, que frente al costado Este del dique 3 fueron sorprendidos en momentos que llevaban tres bolsas y media de trigo.

Se supone que éstas fueran sustraídas de los vagones estacionados en dicho paraje, y cargados con dicho cereal.

La policía solicitó el comparendo de un empleado caracterizado de la Oficina del movimiento del puerto, que es la damnificada para que haga la valuación correspondiente.

—Manuel Fernández García denunció en la comisaría 24a. que de la pieza que ocupa en la casa de la calle Olavarría 960 le sustrajeron la suma de 40 pesos.

—La señora Celia Martínez ha denunciado en la comisaría 16a., haber sido víctima de un hurto consistente en un reloj de oro, que justiprecia en la suma de pesos 40.

La policía procedió á la detención de tres menores, en averiguación del hecho.

—Dora Fogger, cocinera de la casa situada en la calle Andes 1009 denunció en la comisaría 15a. que ha sido víctima de una sustracción consistente en 500 rublos y 80 pesos.

Acusa como autor á un mucamo de la misma casa, el cual ha desaparecido.

—Mateo Antonio Notata encargado del corralón de carros situado en la calle Guevara 326, denunció en la comisaría 33a. la sustracción de cuatro frenos con cabezadas, las que justiprecia en la suma de 25 pesos.

—Conrado Caruto denunció en la comisaría 22a. que de una habitación de la calle Espinosa le han sustraído la suma de 90 pesos que guardaba en el interior de un baúl.

—A Emilio Damianovich le sustrajeron ayer de una pieza que ocupa en la fonda situada en el Paseo de Julio 940, ropas y objetos por valor de 70 pesos.

Denunció el hecho en la comisaría 13a.

—Ayer le fué sustraída una bicicleta á Francisco Carbi en momentos que la dejó en el zaguán de una casa.

Denunció el hecho en la comisaría 1a., valuando la máquina en 80 pesos.

—De la pieza que ocupa Domingo Reyes en la casa situada en la calle Rivadavia núm. 3136 le fué sustraída la suma de 130 pesos.

La comisaría de la sección 10a. que recibió la denuncia practica las averiguaciones para dar con el autor ó autores de la sustracción.

—Ayer á un carrero de la casa mayorista de los señores Cinzano y Cía., le sustrajeron del vehículo que dirigía un cajón de vermut en momentos que descargaba otros en la casa de los señores Raggio Hnos., en la calle Bolívar y Moreno.

La policía de la sección 2a. detuvo al sujeto Jaime Puertas ó Cortés, autor del hecho habiéndosele secuestrado el cajón, el que fué valuado en 15 pesos.

—Los oficiales Andrade y Podestá de la sección de investigaciones, han descubierto del corriente en un vagón que se encontraba del coriente en un vagón que se encontraba estacionado en un desvío del F. C. O., existente en la calle Palos, cueros que venían de Rufino para el mercado central de frutos.

Esos cueros han sido secuestrados por la policía en la carnicería de la calle Magallanes 20, cuyo propietario dice que unos desconocidos le pidieron dejarlos allí hasta el día siguiente, alegando que se les había roto el carro en que los llevaban.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 3a. — En la última asamblea se acordó por unanimidad la siguiente resolución:

El Centro de la 3a. protesta contra el proceder de las autoridades en el caso Zamboni-Gillimón, deportándolos en contra del fallo de la justicia y las leyes del país.

—Este centro tiene varias secretarías disponibles para alquilar.

Centro de la 2a. — El día 3 del próximo mes de marzo, á las 8 p. m., en General Urquiza 1820, efectuará asamblea general. Orden del día: acta, correspondencia, balance, socios nuevos, integrar la comisión con un socio, aprobación de la nueva carta orgánica.

Centro de la 8a., 10a. y 11a. — Para esta noche queda citada la comisión administrativa á objeto de tratar un asunto importante.

Centro de la 14a. y 20a. — Se invita á pasar por la secretaría, Santa Fe 1281, esta noche de 9 á 11, á los siguientes compañeros: Humberto Fumeo, Juan Triay, Guillermo Marco, Isolino González, Manuel E. Martínez, Manuel Remesar, Felipe Di Fillippo, Juan Vignale, Antonio Olivero, Juan Sosa, Luis León, Diego Lucero.

—El local de este Centro está á disposición de las instituciones que lo deseen, pudiendo dirigirse para ello á Emilio Camou.

SOCIEDADES GREMIALES

Talabarteros — Hoy viernes se reunirá la comisión administrativa de esta sociedad para tratar asuntos importantes relacionados con la buena marcha de la colectividad.

Panaderos — Esta sociedad acaba de instalar en su secretaría, Humberto I 2200, una oficina de colocación para los obreros parados.

Herreros de obras — Esta sociedad celebrará asamblea general el 12 de marzo próximo, á las 8 a. m., en el local del Centro Socialista Obrero, Méjico 2070.

Sigue este gremio preocupado en la reglamentación del horario en los talleres.

Vidrieros del Rosario — La Confederación Obrera Regional Argentina nos pide la siguiente publicación:

"La sociedad Vidrieros del Rosario nos pide hagamos público lo que sigue:

El sindicato ha pasado un pliego á los patrones Masera, Lavagna y Cía. de la localidad, en el que se pide lo siguiente

1o. Sacar el taller de empajar damajuanas del interior de la penitenciaría; 2o. aumento de jornal en la siguiente forma: á los sopladores, aumento de 5 $, y á los abridores aumento á 120 como mínimo; 3o. un día de descanso semanal, sea este el sábado ó el lunes."

Confederación Obrera Regional Argentina — El consejo de delegados se reunirá el sábado próximo á las 8.30 p. m., para terminar la discusión de la orden del día suspendida en la reunión anterior.

DIVERSAS

Biblioteca popular de Lanús — Esta institución ha recibido los siguientes donativos: De la administración de "La Nación", 10 libros; de los compañeros Vijano y Lava, del gremio de constructores de carruajes, 4 libros.

Los que quieran contribuir con algún donativo, diríjanse á J. Cruces, Presidente Derqui y Mitre (Lanús Oeste).

Centro Socialista de Arte y Propaganda —En su sesión de anoche la comisión administrativa ha tomado las siguientes resoluciones: Nombrar secretario general á Alejandro Comolli (hijo); de actas, á José Muzzilli; y tesorero, á Isidro Suárez Sánchez.

Encargar á los ciudadanos Villarreal, Muzzilli y Comolli (hijo) la redacción de los estatutos.

Publicar los nombres de los adherentes que componen la institución: Carolina Muzzilli, Germán Tacoba, Manuel Domínguez, Antonio Viganó, Florencio Pasini, Domingo Marinani, Antonio Medoro, Felipe Villarreal, Manuel Anguita, Roberto Benyon, Andrés Gil, Benito Castillo, Robinson D'Aintolo, Isidro Suárez Sánchez, Alejandro Comolli (hijo), Z. Valbuzzi, P. Ausevina, V. Romagnoli, F. Bilotta, Enrique Díaz R. Iriarte (hijo), Luis Lasala, Emilio Fumeo, Amancio Vence, Demetrio Scutari, Nicolás Caprara, Luis Treins, Oreste Damico, Nerio Villasante, Miguel Aranda, Angel Gauna, León Fiel, Nicolás Vitulli, Manuel Peralta, José Roca, Rosario H. de Peralta, Balbina Campos, Manuel Gordo, Eduardo Tojo, Américo Baliño, Vicente De Todaro, Floro De Todaro, José Muzzilli, Ventura Modrón, José Anguita, Nicolás Bucich, Alberico D'Aintolo.

Invitar por medio de este diario á los socios que deseen ser actores á que lo comuniquen por escrito á nombre del secretario, Méjico 2070.

Se pide especialmente á las ciudadanas que simpaticen con el proyecto de Teatro Socialista envíen resueltamente su adhesión.

La C. A. ruega á todos los simpatizantes que estén dispuestos á donar á la institución obras teatrales, preferentemente lo hagan remitiéndolas á la secretaría Méjico 2070.

INTERIOR

LANÚS — El Centro Socialista celebrará asamblea el domingo 26 á las 3 p. m. en la calle Carlos Casares 19. Orden del día. Continuación de la asamblea anterior.

MORÓN — Hoy á las 8 p. m., en San Martín 1111, efectuará asamblea general el Centro Socialista.

Quedan invitados los compañeros de Ramos Mejía que habitan en las casas del Hogar Obrero.

TELEGRAMAS

URUGUAY

UN LEGISLADOR GENEROSO

MONTEVIDEO, 23 — El senador doctor Juan Pedro Castro donó seis meses de sus dietas, es decir, las que corresponden al tiempo que permanecerá en Europa para mejoras en Paysandú.

FRAUDES EN LA ADUANA

MONTEVIDEO, 23 — Complícanse las irregularidades descubiertas en la aduana. Se dice que hasta ahora se han descubierto emisiones en sus rentas que perjudican al fisco en 50.000 pesos.

LA NUEVA TRIPLE ALIANZA

Persecución á los anarquistas

MONTEVIDEO, 23 — Un telegrama particular llegado recientemente de esa ciudad confirma que el gobierno argentino, por intermedio de la legación en esta, inició gestiones confidenciales ante el gobierno uruguayo á fin de proceder de común acuerdo en lo que se refiere á los individuos peligrosos deportados de Buenos Aires y á los anarquistas que con procedencia de Europa se dirigen á estos países.

Se sabe que iguales gestiones diplomáticas se han llevado á cabo ante el gobierno de Río Janeiro.

PERÚ

HUELGA TRIUNFANTE

LIMA, 23 — Ha quedado solucionada la huelga de los empleados de hoteles, por haber los patrones aceptado sus reclamaciones.

Locales de Sociedades Gremiales

DE BUENOS AIRES

Albañiles y Peones, Vieytes 1455.
Aserradores y anexos, Especial 80.
Bronceros y anexos, Méjico 2070.
Confiteros, Paraguay 856.
Conductores de Vehículos, Europa 2786.
Cocineros y Pasteleros, Moreno 650.
Constructores de Carros, Méjico 2070.
Constructores de Carruajes, Méjico 2070.
Caldereros y anexos, Suarez 604.
Conductores de Carros, Montes de Oca 972.
Cajoneros de envases, Montes de Oca núm. 972.
Escoberos, Méjico 3414.
Empajadores de Damajuanas, Méjico 3414.
Escultores en Madera, Méjico 2070.
Ebanistas y anexos, Méjico 2070.
Encuadernadores, Estados Unidos 1056.
Empleados y Dependientes de Comercio, Rivadavia 1255.
Empleados de Farmacia, Rivadavia 1255.
Electricistas, Méjico 2070.
Fundidores de tipos, Estados Unidos 1056.
Fraguadores, Del Crucero 1162.
Fundidores y Modelistas, M. de Oca 972.
Gorreros y anexos, Lavalle 2109.
Grupo Socialista Gremial, Méjico 2070.
Herreros de obras, Méjico 2070.
Impresores, Estados Unidos 1056.
Litógrafos, Estados Unidos 1056.
Liga Internacional de Domésticos, Tucumán 456.
Liga O. Naval Argentina, Olavarría 363
La Gremial (Sociedad de Mozos) — Cerrito 526.
Metalúrgicos, Del Crucero 1162.
Marmolistas, Méjico 2070.
Maquinistas y Fogoneros de Locomotoras Perú 261.
Obreros en mimbre, Méjico 3414.
Obreros en dulce, Méjico 2070.
Pintores Unidos, Méjico 2070.
Pechereros, Vieytes 1455.
Picapedreros y Graniteros, Méjico 2070
Tapiceros, Charcas 1679.
Sastres, Méjico 2070.
Sombrereros, Solís 1769.
Torneros en Madera, Méjico 2070.
Talabarteros, Méjico 2070.
Tipógrafos, Estados Unidos 1056.
Vidrieros, Vieytes 1455.

DE MONTEVIDEO

Partido Socialista Uruguayo, calle Mercedes 470.
Centro socialista "Carlos Marx", calle Mercedes 470.
Obreros talabarteros y anexos, calle Mercedes 470.
Obreros bronceros, calle Mercedes 470.
Obreros escultores en madera, calle Mercedes 470.
Obreros lustradores de muebles, calle Mercedes 470.
Conductores de carruajes, calle Médanos 152.
Trabajadores de la limpieza pública, calle Médanos 152.
Obreros albañiles, calle Médanos 152.
Obreros zapateros, calle Médanos 152.
Obreros carpinteros de obra blanca, calle Médanos 152.
Obreros cigarreros de hoja, calle Médanos 152.
Obreros herreros de obra y anexos, calle Médanos 152.
Maquinistas de calzado, calle Vázquez 53.
Obreros panaderos, calle Médanos 152.
Cortadores de calzado, calle Vázquez 53.
Construtores de carruajes, calle Vázquez 53.
Obreros fideleros, calle Médanos 43.
Obreros aserradores, calle Médanos 43.
Conductores de vehículos de carga, calle Nicaragua 105.
Obreros molineros, calle Nicaragua 105.
Varaleros y anexos, calle Inglaterra 60. Villa del Cerro.
Desolladores y faenadores, calle Inglaterra 60. Villa del Cerro.
Carboneros y marineros, calle Inglaterra 60. Villa del Cerro.
Cocineros y anexos, Reconquista 167.
Unión cosmopolita de mozos, calle Florida 155.
Obreros electricistas, Magallanes 5.
Carpinteros de ribera, Treinta y Tres 43.
Dependientes de almacén, Guaraní 29.
Unión ferrocarrilera, Peñarol.
Enfermeros y anexos, calle Guaraní 31.
Obreros sastres, calle Durazno 103.

Edicto Judicial

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. Ricardo E. Cranwell, se hace saber que en los autos de Rafael Piragino, solicitando rehabilitación para ejercer el comercio, se ha dictado la siguiente sentencia. Buenos Aires, Diciembre 22 de 1910. Y vistos. Considerando que según resulta de los autos del concurso formado á la razón social Perrone y Piragino y de la cual era socio el solicitante, han transcurrido más de tres años desde la fecha de la declaración de quiebra y que dicha razón social se halla inscripta como comerciante. Que esa quiebra á los efectos de la rehabilitación de los fallidos debe reputarse atento el sobreseimiento que instruye el testimonio acompañado que en el caso se han publicado edictos haciéndose saber la presentación sin que acreedor alguno se haya opuesto á la rehabilitación solicitada, habiéndose observado por otra parte las demás formalidades de ley. Por ello lo dictaminado por el Agente Fiscal y lo dispuesto en los artículos 148 y 153 de la ley de quiebras se concede á don Rafael Siragino, la rehabilitación solicitada para ejercer el comercio, y ejecutoriada que sea este sentencia, levántense las interdiciones decretadas librándose los correspondientes oficios; dese lectura de la misma en audiencia pública del Tribunal y publíquese por ocho veces en los diarios que el rehabilitado designe. Rp. la fojas.—R. E. Cranwell, ante mí.—Alejo Pinget. Buenos Aires, Febrero 13 de 1911.

FOLLETOS

EL SOCIALISMO ARGENTINO

Este interesante trabajo escrito por el doctor Juan B. Justo, acaba de ser editado por LA VANGUARDIA, en un elegante folleto.

Consta de 32 páginas y se vende á 20 centavos cada ejemplar.

Las personas que adquieran 10 ejemplares ó más, obtendrán un descuento del 20 por ciento.

"EMILIO ZOLA"

(SU VIDA Y SUS OBRAS)

En un bonito folleto de 28 páginas acaba de editarse la conferencia que el doctor Enrique Dickmann pronunciara, con el tema que indican los títulos de este aviso, el 29 de septiembre último.

Está en venta en la Librería de LA VANGUARDIA, á 20 centavos cada ejemplar, libre de porte.

Los pedidos de 10 ó más ejemplares, tendrán 10 o|o de descuento.

LIBRERIA DE "LA VANGUARDIA" Defensa 888

BANCOS

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires. — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo Irigoyen número 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.

Bolivia: La Paz, Oruro.

España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK

BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA — anual

A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 40.000 m/n por 2 meses	2 1/2 o/o
Idem á plazo fijo de 3 meses	3 1/2 o/o
Idem á plazo fijo de 6 meses	4 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 10.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central Bmé. MITRE 434 al 442.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, Calle Corrientes esq. Pueyrredon; No. 2, Montes de Oca No. 2099; No. 3, Paseo de Julio No. 1258; No. 4, Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado	$ 8.000.000 oro sell.	
Capital realizado	„ 7.000.000 „ „	
Fondo de erserva	„ 694.000 „ „	
Fondo de previsión	„ 1.400.000 „ „	

SE ABONA

	c/legal	oro sellado
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés	
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 „	2 1/2 „
A plazo fijo de 90 días	2 1/2 „	3 1/2 „
A plazo fijo de 180 días	4 „	4 „

A mayor plazo, convencional.

SE COBRA

	c/legal	oro sellado
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y ordenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raices é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 10 de Febrero de 1911.

J. Bernasconi — E. Belcilli, Gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Cangallo 445 al 55 — Sucursal en Avellaneda, avenida Mitre esquina Chacabuco. Sucursal núm. 1, Flores, calle Sud-América 86, Sucursal núm. 2, San Juan 3042 Sucursal núm. 3, Corrientes 3220.

Capital subscripto. . . . . $ 10.000.000

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente, hasta pesos	1	o/o
A plazo fijo de 30 días . .	1	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días . . .	4	„
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
A plazo fijo de 2 años	5 1/2	„
A plazo fijo de 3 años	6	„
A plazo fijo de 4 años	6 1/2	„
En caja de ahorros, después de 60 días desde 10 $ c/l hasta pesos 10.000	4 1/2	„

COBRA

Por adelantos y descuentos. Convencional.

Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.—Buenos Aires, 1° de enero de 1910.—Antonio Porto, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa Matriz, Buenos Aires calle Reconquista número 200.

Capital subscripto. . .	$ 100.000.000.—
Capital realizado . . .	" 70.031.580 —
Fondo de reserva y previsión.	" 25.944.141.23
Premio á recibir sobre acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva . .	" 17.681.627.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Ayacucho esquina Santa Fe.
Bernardo de Irigoyen esquina Pavón
Barracas al Norte, Vieytes 1926
Belgrano, Cabildo 2091.
Boca del Riachuelo, Alm. Brown 1422.
Corrientes esquina Anchorena
Charcas 1357.
Entre Ríos 785.
Once de Septiembre, Pueyrredón 131
San José de Flores, Rivadavia 6992
Triunvirato 802.
Bolivar 399
Caseros 2965.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sud, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes.

ABONA

En cuenta corriente	sin interés	
A 30 días	1 1/2	1 1/2 o/o
A 60 días	2 1/2	2 1/2 „
A 90 días	3 1/2	3 1/2 „
A seis meses	4	4 „
A un año	4 1/2	4 1/2 „
A dos años	5	5 „
A tres años	5 1/2	5 1/2 „
A cuatro años	6	6
Depósitos á premio con libreta desde 10 c/l hasta 10 000 pesos c/l después de 60 días . . .	4	

COBRA

En cuenta corriente en oro y moneda legal	8
Descuentos generales . . .	convencional

Buenos Aires, 2 enero 1911. — Jorge A. Mitchell, Elías Arambarri, gerentes.

Avisos profesionales

MÉDICOS

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Médico cirujano. — Especialista en enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 á 5 p. m. —Calle Libertad esquina Cuyo.

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque. — Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel Pozos 987 de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m. En su sanatorio, Cangallo 2226, de 5 á 6 p. m. — U. Telefónica 923 (Buen Orden)

Dr. JUAN J. CAMBARDI — Médico Cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Consultas de 1 á 3 de la tarde — General Iriarte 481. U. Telefónica 538 (Barracas).

Dr. FLORES—Enfermedades venéreas y de la piel. Para obreros. De 5 á 7 p. m. Tucumán 978

Dr. ALLIEVO, CUYO 1612

AFECCIONES VENEREO-SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS.

Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga, y uretra), y de las vías digestivas (estómago, intestino, hígado, etc.).

Dr. PEDRO A. GUERRERO—Jefe de sala del Hospital Tornú.—Tratamiento específico de la tuberculosis. — Rivadavia 8838 de 1 á 3 p. m. — Paraná 196, de 4 á 6 p. m.

Dr. ABRAHAM GERCHUNOFF.—Médico cirujano.—Consultas de 1 á 4 p. m.—Corrientes 2642 U. Telef. 1315, Mitre.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN—Cirujano Dentista. Consultorio. Carlos Pellegrini 522.—Horas de consulta, de 1 á 5 p. m.—U. Telefónica 2511, (Libertad).

Dr. FRANCISCO D'AGOSTINO, MÉDICO cirujano. Cirugía en general. Enfermedades de señoras y venéreosifilíticas, del estómago y de los intestinos y afecciones neurasténicas. Consultas de 2 á 4 y de 1 á 8 p. m. Lavalle 1482.

CONSTRUCTORES

FELIX ROSSI — Constructor de obras— Boca y Serrano (Antiguo Parque Mayer) Banfield.

MAGGIO Y GARBARINO—Construcciones de obras en general, para la ciudad y campaña.

VARIOS

ADOLFO VAZQUEZ GOMEZ

94 - Calle Salsipuedes - 94 — Montevideo

Se encarga de la gestión de asuntos ante los Tribunales y demás poderes del Estado. Especialmente se dedica al diligenciamiento de exhortos, obtención de documentos que deban expedir las oficinas públicas y demás trámites relacionados con las cuestiones judiciales y administrativas. Tiene corresponsales en todos los departamentos de la República Oriental del Uruguay

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 4651—Juan Binaghi—Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

BELISARIO BISFORO—Agencia de periódicos, diarios y revistas en Navarro F. C. S.

CAROLINA MUZZILLI—Modista.—Especialidad en trajes de baile y estilo sastre.—Precios módicos. Humberto I 1288.

LIBROS y FOLLETOS

Libros y Folletos socialista de Italia y España y medallas de C. Marx de cobre al precio de 20 cent. sin gasto de correo. Unico catálogo es Vida Socialista de Madrid de España y la Crítica social de Italia la Universidad populare y la Vanguardia socialista de Roma ho el Sempre Avanti etc. Precio módico dinero anticipado. Dirigirse á J. Momo, Colombres 1245 Buenos Aires

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Calle Alberti 668 — Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 5 hasta 45 años de edad.

No se paga derecho de ingreso.

Cuota mensual: $ 1.10.

En Bahía Blanca

Nuovo Canzoniere illustrato, 64 pagine, 43 fotografie, 43 inni diversi, prezzo: $ 0.50, franco di spesa postale. Canzoniere del Popolo, 16 pagine, 13 inni diversi, $ 0.20, libre de porte. Igiene nella famiglia, illustrato, $ 0.35 la copia. Cristoforo Colombo, elegante opúscolo, 39 pagine, $ 0.25 la copia. E. Ferri, L'Arte di educare i nostri figli, opúscolo formato 27x18, 15 pagine, $ 0,25. Carlo Monticelli, Andrea Costa, opúscolo, formato 16x23, 40 pagine $ 0.25. Luiggi Fabbri, Francesco Ferrer Guardia, opúscolo formato 23x16, con fotografía del martire, $ 0.25. Giordano Bruno, illustrato, formato 23x16, $ 0.20 cada ejemplar, todo franco de porte, pero los pedidos deben venir acompañados con el debido importe, sin cuyo requisito no serán atendidos. Todos los que deseen munirse de las publicaciones arriba mencionadas, dirijan los pedidos y valores al ciudadano B. M. Calneggia, Mitre 576, Bahía Blanca.

